



SESIÓN PLENARIA

6.- Interpelación N.º 92, relativa a criterios sobre la inversión pública en infraestructuras, presentada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4100-0092]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto sexto del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación N.º 92, relativa a criterios sobre la inversión pública en infraestructuras, presentada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): turno de exposición, tiene la palabra D. Francisco Fernández Mañanes, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Sr. Presidente. Señorías, buenas tardes.

La verdad es que el debate iba transcurriendo yo creo que en términos razonables, pero yo me he quedado sorprendido en este debate, que era sobre desarrollo rural, que la Consejera de Presidencia haya hecho el mismo, pero me ha sorprendido mucho más de la furia, de la furia y látigo de oposición que ha demostrado.

Tal es así que ha hablado del cártel de la construcción cuando era Presidente el Sr. Sieso, que supongo que sabrá usted que es un correlegionario de su Partido. Pero bien, en fin, supongo que la ha llevado a usted ese ímpetu, ese brío que tendría usted que domesticar algo.

Vamos a hablar de realidades, Señorías, vamos a hablar de realidades como aquí se ha reclamado en el pleno de este Parlamento en el día de hoy. Yo creo que la realidad incontestable, incontestable es que en este momento el mayor problema que tienen los cántabros, el mayor problema que tenemos todos nosotros, sin duda, es el paro. Lo saben todas sus Señorías, es el paro.

Como es incontestable también que la primera prioridad que tiene cualquier formación política y desde luego cualquier gobierno mínimamente decente, es acabar con ese gran problema que tiene el conjunto de la sociedad, que es el paro.

Y es verdad que este Gobierno tiene un plan, un plan de empleo, tiene un plan de empleo, que acordó con los sindicatos y con los empresarios. Pero no tiene, como le han dicho muy bien los sindicatos, no tiene un plan de crecimiento. No tiene un plan de reactivación económica. Y sin plan de reactivación económica, sin actividad que genere crecimiento, no va a haber empleo.

Pueden tener ustedes el mejor de los acuerdos, la mejor, la mejor de las intenciones, pero ustedes no van a crear un solo puesto de trabajo con eso, como le repito, le han dicho los propios sindicatos y los empresarios en la concertación social, que por cierto no pasa por el mejor momento.

Usted sabe muy bien cuáles son los datos del paro, los últimos de los que disponemos, que son el paro registrado el mes de febrero, que elevan esa cifra a la escalofriante de 59.278 parados en Cantabria, 59.278. Y es verdad que ha crecido extraordinariamente en el último año. El último año, 12 meses, la variación interanual respecto a febrero de 2011, del 2011 perdón; ustedes estaban aquí entonces, ustedes siguen aquí hoy, un 11,7 colocándonos en el segundo incremento en el conjunto de España, después de Castilla-La Mancha.

De eso sabe usted, Sr. Rodríguez, que más de 10.000, más de 10.000 parados son parados del sector de la construcción. Recientemente, porque hemos tenido varios debates sobre estas cuestiones, el Sr. Mazón aludía a un 23 por ciento de paro en el sector de la construcción. Un paro muy elevado, un paro que no se puede permitir ningún Gobierno.

¿Pero qué ocurre con la licitación? El otro gran dato que yo creo que hoy tenemos que poner sobre la mesa, ¿qué ocurre con la licitación?

Miren ustedes, hay, Señorías, dos fuentes de información sobre esta cuestión. La que ofrece el Ministerio de Fomento, solo tenemos los datos o al menos el viernes pasado solo teníamos los datos de los seis primeros meses del año 2012 y los datos que ofrece la propia patronal de la construcción SEOPAN, sobre la licitación de obra pública, en este caso, tomada por los anuncios, en los boletines oficiales.



Dice el Ministerio de Fomento -datos oficiales- primer semestre de 2012, 16,8 millones de euros licitados en Cantabria, 16,8 millones. ¿Mucho, poco? Primer semestre del 2011, el mismo periodo pero de un año antes, 93,5 millones. Primer semestre de 2010, 175,9 millones. Es decir, que la variación del 12 al 11, se ha reducido la licitación en un 82 por ciento, 81,96, dato exacto, un 82 por ciento. Y de 2012 a 2010, un 90,4 por ciento.

Es un indicador de actividad, un indicador de la actividad económica, como todo el mundo sabe, la licitación en obra pública.

¿Qué dice SEOPAN?, ¿qué dice la patronal de los constructores? Datos completos del año 2012. Cantabria, 40,1 millones de euros licitados. ¿Mucho o poco? En 2011, 144,5 millones.

¿En qué nos colocan esos 40,1 millones mucho o poco en relación a otras Comunidades Autónomas?, en ser la última de las Comunidades Autónomas, de 17 Comunidades Autónomas, ocupamos el triste puesto de ser la Comunidad Autónoma, decimoséptima, en menor licitación de obra pública, del conjunto de las administraciones.

¿Y cómo se desagregan esos datos? Pues por lo que licita la Administración central, por lo que licitan las propias Comunidades Autónomas, en este caso el Gobierno de Cantabria en Cantabria y por lo que licitan los ayuntamientos. Por lo que licitó la Administración central ocuparíamos el puesto decimocuarto de 17; bastante mal, pero no nos llevaríamos la palma. Por lo que licitado el Gobierno de Cantabria, ocupamos el puesto decimoquinto, peor aún el mal dato, muy mal dato, de la licitación del estado. Pero por la licitación municipal, la que hacen nuestros propios ayuntamientos, Señorías, ocupamos el último lugar de la tabla, el puesto número 17.

¿Por qué, no quieren los ayuntamientos hacer obra pública, no quieren licitar? No, porque este Gobierno, este Gobierno ha estrangulado a los ayuntamientos. Este Gobierno ha estrangulado a los ayuntamientos.

Ustedes saben como sabe todo el mundo que Cantabria no es la Comunidad número 17 en solvencia financiera, no. Ni es la que peores datos de déficit tiene, ni muchísimo menos. Ustedes acaban de presentar las cuentas, ustedes han dicho, su Gobierno, el de España que han cumplido holgadamente el objetivo del déficit. Ustedes dicen una y otra vez aquí que nuestros datos en relación al producto interior bruto, es decir, a la riqueza que genera esta región, lamentablemente en estos momentos no genera, pero en relación al conjunto de España así como la producción industrial o nuestra diferencial favorable en materia de empleo, ustedes presumen de ello, presumen de ello, bueno es correcto, es un análisis correcto, es verdad que no tenemos tanto paro como tienen otras Comunidades Autónomas, se lo dijimos siempre y era verdad también cuando estaba el anterior Gobierno, es verdad que no teníamos tanta deuda como tienen otras Comunidades Autónomas y se lo dijimos siempre, se lo dijimos siempre. Es verdad que nuestra producción industrial es más sólida que en otras regiones, es verdad.

Entonces, ¿por qué somos los últimos de España en licitación de obra pública? Y sobre todo ¿cómo vamos a salir de esta situación si no hay actividad económica? ¿Cómo vamos a superar esta situación si este Gobierno no hace nada por reactivar la economía? Y de esto tenemos que hablar hoy, de esto y de los criterios.

Porque ustedes no hace tanto pedían planes extraordinarios y más inversión en obra pública cuando estaban en la oposición, pedían planes extraordinarios, usted Sr. Rodríguez que era el Portavoz Popular. Llegaron al Gobierno y han rechazado todas las iniciativas de la oposición, cuando se les ha propuesto un plan de choque han dicho que no, cuando se ha propuesto un plan de reactivación, de estímulo al crecimiento, han dicho que no.

A ustedes les pareció terrible, les pareció desolador cuando se adoptaron algunas medidas de recorte de las inversiones el anterior gobierno de la nación, cuando paralizó la obra pública, les pareció desolador, desolador.

Ustedes decían que eso era tremendo, que iba a ser tremendo para el empleo en nuestra región. Pero claro ustedes han llegado al gobierno y han reducido de una manera brutal la obra pública, brutal colocándonos en el último lugar de las Comunidades Autónomas, en el último lugar, en la última posición. Pero si aquello les parecía muy mal ¿qué les parece esta situación ahora?, ¿tendrán algún criterio?

Si entonces decían que había que ponerse en pie, delante del gobierno anterior decía el Sr. Rodríguez todavía ya el Sr. Rodríguez en el gobierno el Sr. Rodríguez, decía, se tiene que levantar el pueblo de Cantabria por el AVE. Pues ¿qué les parece a ustedes esta situación en este momento?, sí, sí, igual se le escapó pero lo dijo unos pocos días después de ser su Consejero, en una entrevista en Radio Nacional de España, se les escapó. Qué le vamos a hacer pero estas cosas decía usted, estas cosas decía usted.

Ustedes que rechazan los planes que les proponemos en esta Cámara, los Grupos de la oposición, para tratar de reactivar la economía, para impulsar la inversión en infraestructuras de manera razonable, ustedes que hacen eso, sin embargo en el Ayuntamiento de Santander, el mismo Partido Popular, el mismo, digo yo, el mismo aprueba un presupuesto para 2013 donde dice el alcalde -y termino ya Sr. Presidente-



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: ...que aumenta un 55 por ciento sus inversiones en plena crisis, ésta era la portada del Diario, presupuesto del Ayuntamiento de Santander decía el propio Partido Popular aumenta un 55 por ciento las inversiones en plena crisis. Es más, decía: y destinará 6,7 millones a un plan de choque de infraestructuras.

Yo creo que como decía el Presidente, ausente de este debate como de tantos otros, que llegado el momento de crear futuro ha llegado también el momento de que ustedes nos cuenten cuáles son los criterios sobre la inversión pública en infraestructuras, si realmente ustedes son partidarios o no...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Si la quieren hacer..., -termino ya-, con fondos presupuestarios, o están dispuestos como han hecho en otras infraestructuras medio ambientales...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado, el tiempo ha finalizado ampliamente.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: a utilizar fondos extrapresupuestarios.

Muchas gracias Sr. Presidente por su magnanimidad.

Contésteme.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Consejero de Obras Públicas y Vivienda, D. Francisco Rodríguez Argüeso, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): Gracias Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados.

Yo que ahora intervengo bastante menos en este Parlamento que lo que hacía cuando era Portavoz del Grupo Parlamentario o Diputado, escuchas mucho más lo que dice cada uno y ves como es posible que se puedan tergiversar las cosas de una manera o de otra, independientemente de qué Partido sea, el mismo Partido sube el Grupo Parlamentario Socialista y critica una serie de situaciones económicas y sube el Portavoz del mismo Partido y dice todo lo contrario.

Y entonces aquí se acusa que el Gobierno ha incrementado la deuda en cientos de millones, lo ha dicho la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en público, por parte del Gobierno actual; y por otra parte se dice que no se cumple el déficit. Que yo sepa para el cumplimiento del déficit solamente se puede financiar con deuda, solamente se puede financiar con deuda.

Y entonces el debate siempre es tramposo, porque cuando se enfocan las premisas son falsas, los resultados siempre salen distorsionados.

Mire, ¿cuáles son los criterios de este Gobierno para invertir en infraestructuras que son muy importantes para el desarrollo económico y social de cualquier pueblo, de cualquier región, de cualquier autonomía, de cualquier país? Pues los criterios son bien sencillos, aunque sean justos los contrarios de los que utilizaban ustedes.

En primer lugar, responsabilidad en la gestión. No vale decir hacemos infraestructuras por hacer infraestructuras, es decir, ¿sabe usted en el año en que más incrementó el paro en esta Comunidad Autónoma?, en el año 2009.

¿Sabe usted el plan de choque que hicieron ustedes en infraestructuras los millones de euros que dedicaron a infraestructuras? ¿Por qué entonces se incrementó tanto el paro? Porque hicieron unas infraestructuras totalmente ineficaces e ineficientes y con gran coste de gestión para la Comunidad Autónoma.

Y además es que es más, ustedes incrementaron el desempleo y encima no pagaron, porque hacían el plan de choque, hacían las obras, se generaba el empleo o se mantenía el empleo de esas obras y resulta que no las pagaban. Las tenemos que pagar de los presupuestos actuales de esta legislatura. ¡Claro!

Entonces nosotros ¿cuál es el segundo punto que tenemos para invertir en las infraestructuras? el compromiso con los ciudadanos. Nosotros tenemos que comprometernos con los ciudadanos y nos comprometemos con los ciudadanos en hacer inversiones eficaces y eficientes; en gestionar adecuadamente los recursos públicos sean en infraestructuras o en gasto público.



Y lo que estamos haciendo es precisamente eso, en primer lugar poner en orden la Administración Regional en la que tanto despilfarro existía, en el que hemos tenido que tomar medidas extremadamente duras para hacer ERE en empresas públicas y echar a personas al desempleo de la Administración Pública, para garantizar su viabilidad de futuro. Eso es lo que hemos tenido que hacer.

Y a partir de ahí nuestro compromiso con los ciudadanos de Cantabria es que las inversiones en infraestructuras que hagamos sean las necesarias y las prioritarias.

Y en tercer lugar, el tercer criterio que nosotros utilizamos es que haremos las inversiones mirando al futuro. ¿Por qué mirando al futuro haremos las inversiones? Porque hay una cosa muy sencilla, la obligación de cualquier Administración Pública y de un Gobierno autonómico, lo primero es garantizar los servicios públicos, los servicios públicos. Pero no solamente garantizar los servicios públicos sino garantizar los servicios públicos con calidad, con eficacia en la gestión.

Y desde ese punto de vista hemos organizado toda la actitud económica, los criterios económicos del Gobierno. Claro.

Porque es muy fácil licitar. Es muy fácil licitar cuando ustedes se van a un déficit de 500 millones. Podíamos licitar obras y obras para subir a Rosconorio, una carretera de dos millones y medio de euros, de dos millones y medio de euros, que viven 12 personas o 14 en invierno, que lo tenemos que pagar hasta 2016, que ha habido tres argayos ya después de la carretera. Podíamos invertir en carreteras, podíamos gastarnos cinco millones en las carreteras de Valderredible o nos podíamos gastar dos millones en dos carreteras de Valdeolea, que se suspendieron. O nos podíamos haber gastado cuatro millones a la subida a Nates, que también suspendimos, porque no había recursos económicos y no eran del Partido Regionalista, también eran del gobierno del Partido Popular.

Pero ésta es la responsabilidad ¿a usted le parece muy bien que se gasten cuatro millones en el acceso a esos 13 núcleos de población?, ¿le parece muy bien?

Eso sí era sectarismo, eso sí era tirar el dinero de los cántabros. Lo mismo que los de Izara, lo mismo que los de Izara y viven muchos más. Lo mismo. Izara y los de Suano y viven muchos más.

Lo que tendremos que hacer es garantizar las inversiones para el futuro.

¿Y cuáles son las prioridades? Mire, se las digo. Que sean rentables económica y socialmente. Por eso nuestras primeras inversiones y fundamentales cuando tengamos recursos y cuando tengamos recursos ¿irán dedicadas a qué? A los temas fundamentales: educación y sanidad. Sanidad y educación. Sanidad y educación

¿Y por qué sanidad y educación? Porque les digo además otra cosa, le digo además otra cosa, la sanidad y la educación es edificación. Y no se le olvide una cosa, que cada euro invertido en educación o en obra pública de carretera genera mucho más empleo la edificación que la obra pública en carretera.

Por lo tanto, nosotros invertiremos los recursos en un gran proyecto muy importante para esta región, que es Valdecilla. Invertiremos nuestros recursos en construir centros de salud. Sí, sí, en construir centros de salud. Invertiremos nuestros recursos aquellos que dispongamos, teniendo saneadas las cuentas públicas, en colegios e institutos, los que sean necesarios.

Invertiremos nuestros recursos en apoyar la iniciativa privada y a las empresas privadas. Y por lo tanto, si tenemos que invertir en infraestructuras en el polígono de Sámano para que funcione el polígono de Sámano, serán las primeras inversiones que tenemos que hacer para que sea rentable y se genere empleo. Porque efectivamente el mayor problema que existe en esta región, es el paro. Pero el mayor incremento se produjo cuando ustedes despilfarraron millones y millones en infraestructuras.

Y nosotros no vamos a despilfarrar millones en infraestructuras. Porque la primera decisión que hemos tomado ha sido terminar las infraestructuras que estaban empezadas, aunque fuesen muchas barbaridades.

Porque yo estoy terminando muchas viviendas de protección oficial en Valdáliga, en Ribamontán al Monte, en Alfoz de Lloredo, que vamos a ser incapaces de vender. Porque ustedes iniciaron unas inversiones sin mirar al futuro. Pero ustedes ¿qué piensan?, ¿qué es mejor dejar de construir esas viviendas que se habían gastado ya el 40, el 50 por ciento y que se derrumben las viviendas o intentar terminarlas?

Nuestro criterio: que los recursos utilizados no se desperdicien; intentar sacar el máximo provecho de gestión para el futuro. Esto es responsabilidad, esto es compromiso y esto es mirar para el futuro.



Ustedes no nos vengan hablando de lo que son inversiones en infraestructuras, porque se han hecho barbaridades, barbaridades. Cuando resulta que les dije yo, lo primero que hice cuando llegué al Gobierno, lo primero que hice: pedir la liquidación final de las 15 últimas obras realizadas por el Gobierno en mi Consejería.

¡Qué casualidad! Todas adjudicadas más o menos con un 20 por ciento de baja ¡Pero qué casualidad! Todas modificados casi todas al 19 por ciento, 18 y 19 por ciento y una liquidación final casi del 10 por ciento. Todas ¿cómo podía ser que se licitaba por 100, se adjudicaba por 80 y al final la obra costaba 110?, ¿cómo podía ser eso?

Entonces, no se imaginan ustedes los recursos, sí..., y si quieren hablaremos también del tema de las temerarias. Porque ha oído alguna declaración de algún antiguo Consejero en la prensa, que es para ponerse a templar. Es para ponerse a templar, no; es para ver lo que ha pasado. Es para ver lo que ha pasado en esta región. Sí. Que políticamente se decidiese si se aceptaban temerarias, o no. Que hasta en la Comisión del Parlamento se me preguntaba si se aceptaban temerarias, o no. ¡Fíjense ustedes!. Cuando la Ley de Contratos, dice: que todas las temerarias se pueden justificar y los técnicos tienen que decir si están justificadas, o no.

¿Cómo políticamente se podía pedir y decir si se aceptaban o no? Por lo tanto, nosotros, inversiones, con los criterios que le he dicho: Invertimos en educación, en industria, en sanidad. Y también invertimos allí donde cuando invirtamos un euro podamos sacar cinco.

Porque no cabe duda que si nosotros tenemos proyectos de saneamientos, en el que tenemos convenios firmados con Aquanorte, en el cual nosotros ponemos el 20 por ciento y ellos ponen el 80, haremos mucha más obra pública en Cantabria invirtiendo 100 que dedicando 20.

O una carretera que puede ser necesaria pero no es prioritaria. Y yo no quiero pasar a la historia como el que ha hecho grandes carreteras en Cantabria. Yo quiero pasar a la historia como el Gobierno que hizo las mejores infraestructuras de Cantabria, a beneficio de los ciudadanos; las mejores infraestructuras de Cantabria para beneficio de los ciudadanos, al menor coste posible.

En política se está para servir, no para lucirse; para gestionar, no para dilapidar. Y nosotros hemos apostado por ese camino. Ustedes, a lo mejor no.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Replica del Sr. Diputado. Tiene la palabra D. Francisco Fernández Mañanes, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Sr. Presidente. Señorías.

Pues fíjese usted, la mayor barbaridad que he escuchado yo en política se la he escuchado a usted ahora mismo, en directo. Salir a este debate en calidad de Consejero de Obras Públicas y Vivienda, y no ha dicho ni una sola palabra de lo que piensa hacer en materia de infraestructuras, de carreteras, de edificación. Cero, cero.

Bueno, yo me alegro de que usted coincida; claro, lo que no sé es que hace aquí, usted dice: no quiero pasar a la historia... Sí, va a pasar a la historia. Va a pasar a la historia, tristemente, como usted bien dijo, por ser el Consejero que quería pasar desapercibido. Y lo está logrado usted, ¡a fe que lo está logrado! Tan desapercibido que no está dejando usted rastro alguno, huella alguna de su gestión; ninguna. Ninguna. Pero bueno, bueno.

Digo bienvenidos a la priorización de la educación y la sanidad. Aunque yo a veces cuando ustedes dicen que priorizamos algo, que mejoramos la eficiencia de algo; inmediatamente, todo ese sector sale a la calle al día siguiente, a decir oiga, no, déjenos como estábamos. Me echo a temblar. Pero en fin, bienvenidos; son sus prioridades.

Luego tendrá ocasión de decirme cuántos colegios ha construido. Pregúntele al Sr. Consejero cuántos institutos ha construido. Porque llevan 21 meses en el Gobierno. No antesdeayer, 21 meses en el Gobierno. Quizá lo deje para otro tiempo.

Dice: es que hipotecábamos los anteriores... hipotecábamos las cuentas de futuro. Bueno. Bueno. ¿Cómo van a devolver ustedes el préstamo de 50 millones al Banco Europeo de Inversiones? ¿Me lo quiere decir? ¿En 20 años, con cinco años de carencia? Es decir, que lo pague Rita... Sí. ¿Cómo van ustedes a pagar el préstamo con el que pretenden financiar la gran obra de infraestructura? -se le ha olvidado a usted citarla, hombre- No ha venido usted muy preparado, se le ha olvidado citarla. La gran obra de infraestructura del teleférico que va a Burgos... ¿O no, o ya no va a Burgos?... Bueno, se equivocaron ustedes, se pasaron de frenada, acabaron en Burgos. Han tenido que rectificar. Vamos a ver si ahora salvan ustedes el lugar de interés comunitario por el que atravesaba y algún día se puede hacer y algún día se pueda hacer.



En cualquier caso, ese teleférico -ustedes, su respuesta a este grupo parlamentario- es que lo van a financiar con un bonito préstamo que van a pedir para devolverle en 10 años; eso sí, con dos de carencia, para que lo pague Rita. Cuando venga, que lo pague Rita.

¿Ustedes lo van a hacer así, o estoy yo equivocado? ¿Estoy yo equivocado? ¿Esto que estoy diciendo, no es verdad?... Sí, no, Sra. Toribio, ¿esto que estoy diciendo, no es verdad? La veo animada.

Debate tramposo -decían- Debate tramposo. Mire usted, yo no sé si usted no ha entendido alguna de las exposiciones, creo que no y lo lamento, pero yo no tengo ningún inconveniente en intentarlo de nuevo.

Cuando este Grupo Parlamentario, el Partido Socialista Obrero Español en las Cortes Generales a través de su Secretario General, el Sr. Alfredo Pérez Rubalcaba, y por cierto en Europa, está pidiendo lo que está pidiendo en relación a las políticas de austeridad y a las políticas de ajuste y consolidación fiscal; es decir, cuando está pidiendo que se relajen esas políticas y que se pongan al tiempo tras flexibilizarlas, políticas de estímulo al crecimiento, lo que estamos diciendo es que de esa manera y esto es algo empírico, por el camino que han ido ustedes a día de hoy lo que hay es 16.000 parados más en Cantabria.

No hay menos deuda, no; no hay menos deuda, no hay menos deuda, no, hay más deuda. Por tanto igual tenemos que hacer el ejercicio de humildad de reconsiderar que la política económica que ustedes han seguido, tal y como ya ha advertido el Fondo Monetario Internacional, la propia Comisión Europea, el Banco Central Europeo, es muy probable que haya sido contraproducente para el objetivo de reducir el déficit y sobre todo no le cuento nada lo contraproducente que ha sido para la gente, para las personas que hoy están privadas de su empleo o que han tenido que ver recortados algunos de sus derechos.

Probablemente tengamos que reconocer esto, todos, pero ustedes los primeros, los primeros que están en el ejercicio del Gobierno y llevan 20 meses, 21 ya, y dicen estas cosas.

Y habla del plan de choque "Y ustedes hacían planes de choque..." ¿Pues qué es lo del Banco Europeo de Inversiones? ¿pero qué va a ser eso, qué van a ser los 50 millones que ustedes han recibido de esta institución europea para financiar inversiones en el ámbito del ciclo integral del agua? Dicen que algún colegio, todavía no sabemos qué. Dicen que alguna infraestructura sanitaria sin mayor precisión.

¿Pero qué es eso? ¿Está en el presupuesto? Porque yo no lo he visto en el presupuesto, ¿qué es eso?

Este tipo de criterios quería hoy que me señalara, sí. Y si usted como Consejero de Obras Públicas y Vivienda, tiene algo que decir en materia de infraestructuras. Sí, por supuesto, las que sean necesarias. Sí por supuesto que sí, las que sean razonables claro que sí, pero hay que hacer infraestructuras porque o generamos actividad económica o no hay crecimiento alguno y desde luego no seremos capaces ni de subsumir el déficit ni de enjugando esa deuda que tenemos cada vez mayor por esas políticas, ni desde luego daremos esperanza a esos 16.000 parados más que hay en estos 21 meses en los que ustedes están en el Gobierno.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias SR. Diputado.

Dúplica del Gobierno, tiene la palabra el Consejero de Obras Públicas y Vivienda, D. Francisco Rodríguez Argüeso por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): Muchas gracias Sr. Presidente.

Bueno, yo creo que hay una cosa muy clara, si ustedes hacen una interpelación no vengan aquí diciendo que los demás no contestamos. Creo que dice textualmente: "Criterios del Gobierno de Cantabria para invertir en infraestructuras" Infraestructuras son todas, de todos los sectores..., no, en infraestructuras públicas.

O sea, ¿un criterio es el teleférico? O sea, que quiere que venga aquí..., o sea si no sabe hacer la pregunta no venga aquí a chillar. ¡Claro!, usted si me dice obras, infraestructuras que va a hacer el Gobierno de Cantabria pues a lo mejor nos ponemos a hablar de las obras, pero usted viene preguntando pro criterios, criterios y en español criterios son criterios no son obras.

(Risas)

Se pueden reír pero la ignorancia es la madre del atrevimiento, parece ser. Pero es que además me hace gracia, y dice, "el Sr. Rubalcaba diciendo que el déficit se alargue, se extienda...", bueno ¿quién firmó el déficit para España?, ¿el



Sr. Vicepresidente del Gobierno cuando se firmaron el 5,3 por ciento para el año 2012 para España quién era, el Sr. Rubalcaba verdad?

Qué pasa, que ahora como está en la oposición es como la propuesta que han presentado hoy de sanidad, que cuando estaban en el gobierno la votaban en contra y ahora que están en la oposición la presentan, hombre hay que tener un poco al menos ustedes.

Mire no me extraña que estén siete ahí sentados y no me extraña que haya siete ayuntamientos del Partido Socialista en Cantabria y no me extraña que haya ciento y pocos Diputados, no me extraña, porque no se puede engañar a la gente tantas veces tanto tiempo seguido, tantas veces tanto tiempo seguido. Cómo pueden ustedes hablar de déficit si lo firmaron ustedes y gracias a que ha venido Rajoy este año se pudo pasar al seis por ciento. Y se está negociando ¿por qué?, porque tiene entre otras cosas respeto en Europa y está negociando con otros países para intentar conseguir dilatar en parte el déficit de este país.

Pero claro la situación es que ustedes en Cantabria llevaron a una situación, vamos a ver, dicen "qué van a hacer con el BEI", pero bueno usted es de Campoo ¿me puede decir cuando vamos a terminar de pagar el Hospital de Tres Mares?, dígalos a todos los campurrianos. Dígaselo. Además con un proyecto, vamos a terminar de pagar el Hospital Tres Mares en el año 2030 creo, 2030 creo.

Pero es más es que hicieron un proyecto que era para Andalucía, no tiene ni tejado para donde nieva, que es el colmo, es el colmo, no he visto ninguna construcción en Campoo que tenga el tejado totalmente llano. ¡Impresionante documento!, impresionante, impresionante. Lo hacían para Andalucía y lo ponían en Campoo.

Y saben que ponían además, miren, eso eran infraestructuras, tienen un patio interior, para que tenga luz, que tiene estufas por fuera para quitar la nieve cuando caiga, eso en Reinoso. ¿Esas infraestructuras quieren que hagamos?, no; no, no, no, no, a 2032, pero cómo pueden o a 2030 ¿Pero como pueden venir ustedes a hablar de infraestructuras?, ¿pero como pueden venir ustedes a decir qué criterios? ¿Me pueden decir ustedes qué criterios tuvieron?, pues mire, se lo explico rápidamente, los criterios en obras públicas y mi Consejería, lo que quería el PRC para sus ayuntamientos. Eso es, el único criterio.

Pues por ejemplo le pongo un dato. ¿no? nosotros que hemos abandonado a los ayuntamientos en inversiones públicas en obras, les hemos abandonado, ahí está una señora alcaldesa que intento colaborar con ella todo lo que podemos. Y ahí está un alcalde Reinoso que dice públicamente que dice que colaboramos con él todo lo que podemos. Porque para nosotros son ciudadanos, no son alcaldes y todos los ciudadanos de Cantabria son iguales.

Pero mire le voy a poner un ejemplo, no se abandonaba, un ejemplo, miren, miren, esta es la lista de obras de competencia municipal, de mi Consejería, los que más invertían todos en verde del PRC, los últimos, todos en azul, del PP.

Pero les voy a poner un ejemplo, por ejemplo Laredo, Laredo, 12.000 habitantes 1.257.000; Bezana, Bezana, en ocho años ¡eh!, en ocho años, Santa Cruz de Bezana, 11.600; 18.000 euros; 18.000 euros en ocho años

¿Eso no es abandonar ayuntamientos? Era abandonar ayuntamientos que castañeda, el PRC en ocho años 2.277.000 y con los mismos habitantes Ribamontán al Monte 138.000, ¿eso eran los criterios que había en infraestructuras?, ¿no se les cae la cara de vergüenza? No se les cae la cara de vergüenza venir aquí a hablar de qué ha pasado con el dinero. No se les cae la cara de vergüenza que yo tengo unos 50 millones de plurianuales de carreteras terminadas en el 2011, al año.

Carreteras que tú se lo dices a la gente, que cuando están hechas, se lo enseño yo a los alcaldes cuando van y no se lo pueden creer que no estén pagadas, no se lo pueden creer ni sus alcaldes, ni sus alcaldes, dice: "pero bueno ¿que no está todavía la carretera de Beranga-Noja pagada?, del plan de choque, pero ¿cuándo se hizo ?", ni se acuerda la gente cuando se hizo.

Señoras y señores Diputados del Partido Socialista y Partido Regionalista de financiación de criterios de infraestructuras no vuelvan a subir a esta tribuna, por vergüenza torera con los ciudadanos de Cantabria, por vergüenza torera...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Consejero...

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): Porque yo viendo las cuentas de mi Consejería he dicho que habrá muchas cosas legales, pero la mayoría son inmorales, si realmente conociesen los ciudadanos de Cantabria cuenta por cuenta de lo que se ha hecho, realmente ustedes no estaban aquí hoy.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Consejero.



EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): Tenían que haber dejado la política, se lo digo con toda la sinceridad.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.